

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

Opinión de Don Francisco González Díaz

Sres. Redactores de EL PROGRESO.

Mis queridos compañeros: El tema puesto por ustedes á debate es, sin duda, de grandísima importancia para todos los canarios; para todos, sin exclusión de isla ni de grupo. Los une en una idea, y por fin, fuera de la política (entendida al uso de ahora), lejos de los intereses materiales, la anhelada é inaccesible concordia aparece como una bendición del cielo. Hay regiones de pensamiento donde las almas se depuran y fraternizan desatándose de las impurezas que el humano vivir lleva consigo.

Muchos nombres y muchos pareceres han ilustrado ya el problema del regionalismo canario, propuesto por ese periódico á la intelectualidad isleña. He hallado en lo fundamental unidad de juicio entre los distinguidos opinantes. Algunos, como mi querido y venerado amigo D. Patricio Estévez, no está conforme en lo de *regionalismo*, por entender que nos falta una característica regional verdadera, pero lógicamente va á parar á la autonomía desde su plataforma y su observatorio federales. Bueno, en el fondo, viene á ser igual. *Le nom ne fait rien á la chose*. Lo que pretendemos es asegurar para Canarias el gobierno propio, la mejor, más libre y más progresiva forma de administración.

Otros, con exacto sentido, sostienen que nuestro pueblo se encuentra muy distante de aquel grado de cultura necesaria para plantear el *self government* en condiciones de eficacia. También con esos estoy acorde. ¿Y quién no había de estarlo? Canarias tiene que recorrer mucho camino todavía; pero precisamente de que lo recorra se trata, de prepararla y educarla, de formar el espíritu que nos dará, más ó menos pronto, el triunfo de nuestros amados ideales.

Por el momento, se ha producido un inmenso bien. Hemos reconocido el signo de unión y aun diría que el de selección en el hermoso credo del regionalismo. En ese templo nos encontramos todos congregados bajo una misma fe, atraídos y conquistados por un mismo culto. Esa unanimidad será nuestra fuerza.

Claro que trabajaremos para lo futuro, para un futuro indeterminado. El presente no nos permite hacernos ilusiones; nos condena á buscar por nosotros mismos una salida en medio de las tinieblas. Pero nuestra personalidad regionalista se ha revelado elocuentemente, anunciando que Canarias alienta hoy por algo más que por el negocio y por la politiquilla.

Este es vuestro éxito, y por él os felicita con la mayor efusión vuestro fraternal compañero,

Francisco González Díaz.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Política menuda

Madrid 1 (12:30).

Comentando los artículos de *La Correspondencia* contra el gobernador de Canarias, ha dicho el Sr. Dávila á los periodistas que procurará informarse de lo que ocurre en esa provincia y de si el Sr. Gutiérrez Más cumple con su deber.

La Correspondencia anuncia que continuará la campaña hasta conseguir la destitución del gobernador.

Nuevo presidente

Ha sido elegido presidente de la República de Chile, D. Pedro Moutti.

Esta elección ha sido bien recibida en aquel país.

De Cuba.—Pesimismos

Los últimos telegramas de la Habana reflejan bastante gravedad en la situación actual de la República cubana.

La revolución se sigue fomentando.

Témese la intervención de los Estados Unidos.

Huelgas

Dicen de Santander que continúa sin solucionarse la huelga.

En Bilbao se va conjurando el conflicto.

Mitins

Madrid 2 (11:20).

En varias provincias se han celebrado hoy mitins para pedir al gobierno el inmediato indulto de los presos por delitos de imprenta y políticos.

El orden ha sido completo.

Romanones ha ofrecido la concesión de dicho indulto, añadiendo que de un día á otro será sometido á la firma del rey.

De interés para Canarias

Han embarcado para esa provincia los señores Bayamo y Picavea, representantes de una compañía anglo-vasca.

Se proponen explotar en Tenerife un ferrocarril y varias industrias.

La prensa se felicita de estos proyectos de la iniciativa particular, parangonándola con la esterilidad y abandono de los gobiernos.

Otra vez la crisis

Afirmase que antes de la reapertura de las cortes surgirá una crisis total.

Con tal motivo vuelve á hablarse de una situación canalejista.

Insístese en que Maura no quiere el poder hasta Abril.

Mesa.

Ejército regional

Reclutamiento

V

La vigente ley de reclutamiento y reemplazo, pudiéramos decir que en la actualidad resulta caduca y de escasa adaptación por cuanto no se inspira en principios de verdadera equidad con respecto á todas las clases sociales. Por otra parte, es tal el cúmulo de disposiciones que se han dictado para aplicarla y aclararla, que en muchos casos se hace difícil de interpretar, cuando no imposible. Reformarla, sería complicar más su aplicación, enredar su sentido práctico, terminar por no comprenderla y dar pábulo al capricho y á la arbitrariedad de criterio individual. Se impone, pues, la necesidad, no de una reforma, sino de hacerla de nuevo, teniendo en cuenta los progresos y tendencias del siglo en que vivimos.

Pero mientras esto no se lleve á cabo, es de necesidad que al organizar el *Ejército regional* de Canarias, se tuvieran presentes las bases siguientes en el sistema de reclutar los mozos.

1.º El servicio militar en Canarias, debe ser obligatorio para todos los hijos del país.

2.º No deben admitirse más excepciones que las físicas.

3.º Prohibir en absoluto las redenciones á metálico.

4.º El tiempo de servicio obligatorio debe ser de seis años (uno en activo y cinco en reserva).

5.º Durante estos seis años de servicio no podrán los individuos ausentarse de la provincia, pudiendo viajar entre las islas durante el tiempo que permanezcan en reserva, poniendo en conocimiento del oficial de su sección el punto en que va-

yan á residir, pero sin pedir previamente permiso ni pasaporte.

6.º Los mozos de Canarias, sólo deben estar sujetos á la jurisdicción de guerra en los casos siguientes:

(a) Cuando estuvieren en servicio activo.

(b) Cuando fueren llamados á concentración para ejercicios ó asambleas periódicas, ó para ser movilizados.

(c) Cuando estuvieren concentrados para cualquier función del servicio.

En los demás casos, cualesquiera que sean los delitos y faltas que cometan, deben ser sometidos los reservistas de Canarias, á la jurisdicción ordinaria, pues no nos parece justo ni equitativo que el militar esté sujeto al Código de guerra durante el tiempo que permanezca en reserva, cuando la delincuencia en que pueda incurrir no afecte en nada á la disciplina del ejército.

Oficiales

El ingreso de los oficiales en el *Ejército regional*, debe hacerse con alguna escrupulosidad más que la que hasta aquí se ha observado.

La idoneidad de los aspirantes, debe probarse haciéndoles pasar por las filas durante dos años y extendiendo algo más las asignaturas prácticas de los programas, requisitos sin los cuales no debiera concederse el empleo de segundo teniente á ninguno que lo solicite, sea noble ó plebeyo, sea rico ó pobre, puesto que con la organización del *Ejército regional* no pretendemos resucitar aboliciones ni excepciones que han pasado ya de moda.

Tampoco debe concederse ingreso como oficiales de dicho ejército, á ningún individuo que no haya nacido en el país y que en él cuente, cuando menos, diez años de continuada permanencia; y aquellos que no reúnan estas condiciones y que hayan ingresado ya, deben ser eliminados de la escala y pasados á la reserva gratuita de infantería.

Las vacantes de jefes y oficiales que ocurran en el *Ejército regional*, deben ser cubiertas en primer término con los de la escala activa hijos de Canarias que deseen servir en ellas, pasando á situación de provincia los de las milicias hasta que tengan plaza; operación que se hará siempre empezando por los más modernos.

A ningún aspirante se le concederá ingreso en el *Ejército regional*, como 2.º teniente, sin que haya vacante que cubrir, aunque lleve los dos años de servicio en filas y aunque esté aprobado en las materias que se exijan.

Los sargentos en activo servicio, tendrán derecho á ser oficiales del *Ejército regional*, siempre que sean hijos del país y que reúnan las demás condiciones apuntadas, prefiriéndose sin excepción á estos, en igualdad de circunstancias, que serán en todos casos los mejores oficiales prácticos.

Ejercicios y asambleas

Con el fin de que la instrucción adquirida en el año de servicio activo se conserve y pueda emplearse la fuerza cuando sea necesaria, los reservistas de Canarias debieran tener ejercicios el último domingo de cada mes en las cabeceras de sección, al mando del oficial encargado de ella. Estos ejercicios deben dividirse en dos partes: una á las prácticas del orden cerrado, que será durante la mañana, y otra á las del orden abierto, durante la tarde.

Cada seis meses, estas asambleas doctrinales deben efectuarse en las cabeceras de compañías, al mando del capitán y con asistencia de las tres secciones y sus oficiales. Estos ejercicios de compañía, deben durar dos días, aprovechándose para

el lo un domingo y un lunes y dedicándose durante el primero á ejercicios de orden cerrado y abierto, y el segundo dedicarlo por entero á las prácticas de tiro al blanco.

Anualmente, y aprovechando un domingo, un lunes y un martes del mes de Diciembre, deben reunirse las compañías con todos sus capitanes y subalternos en la cabecera de batallón, y al mando del teniente coronel ó de quien haga las veces de primer jefe, para dedicarse á prácticas de ejercicios de la expresada unidad, dedicando todo el tercer día al tiro al blanco individual y colectivo.

Los reservistas deben tener todos su uniforme y equipo completo.

Los armamentos y municiones, con dotación de éstos al pie de guerra, estarán á cargo del oficial de la sección, quien debe ser responsable de su conservación, no teniendo la tropa en su poder más que el uniforme completo, con el cual se presentará mensual, semestral y anualmente á los ejercicios, recogiendo cada cual su fusil y correa, ó su fusil, correa y municiones, según los casos, del local en que se guarden, en el momento de ir á los ejercicios, y bajo la vigilancia del comandante de sección, como único responsable de los desperfectos que se notaren.

Para estas asambleas semestrales y anuales, no hará el Estado gastos extraordinarios de ninguna clase, pues los pequeños que se ocasionaren á las cabeceras de compañía y de batallón cada semestre y cada año y los tres días laborales que pierden anualmente, así como las molestias de asistir los últimos domingos de cada mes á los ejercicios de sección, están compensados con sólo permanecer en activo un año en vez de tres y en la reserva cinco en lugar de nueve.

Hemos terminado por esta etapa. Mucho más hace falta decir, muchos detalles se nos quedan en el tintero. Complete la obra quien disponga de tiempo y de condiciones para un acabado estudio del asunto. Nosotros, profanos en asuntos militares, no hemos hecho más que esbozar las aspiraciones del país en lo de tener su ejército adaptado á la región. Quien quiera oírnos, que nos oiga. Quien quiera cerrarse los oídos, que se los cierre.

"Trust" escandaloso

La policía de Nueva York hállase ahora ocupada en descubrir los misterios de un llamado "Sindicato de amor", que está llamado á poner de manifiesto revelaciones desagradables para muchas personas importantes.

La figura principal de este Sindicato es Mrs. Lena Verrault (a) Mrs. Hamilton, mujer bella y distinguida, que se servía de otros cómplices para enseñar á sus víctimas.

Mrs. Hamilton había trabajado con éxito en distintos puntos de los Estados Unidos, habiendo sido descubierta ahora por la declaración de una de sus víctimas.

Las operaciones del "sindicato de amor", consistían en presentar á Mrs. Hamilton, que es casada, como una viuda rica, deseosa de gustar, por segunda vez, las delicias del matrimonio.

Mrs. Hamilton luego dábale trazas para sacar á sus admiradores considerables sumas en calidad de préstamo, con la garantía de unas tierras fantásticas que poseía en Méjico.

Mrs. Hamilton decía estar sosteniendo un proceso contra un hermano suyo que se la tenía usurpadas.

Puede decirse, pues, que los estafados lo han sido, más que por amor, por la ambición de desquitarse algún día con creces de sus préstamos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Cuestión importante!!

Más que el regionalismo

LA MUJER

¿En qué consiste que la *Mujer Tinerfeña* tenga ese aire de suprema distinción, de sencilla elegancia, que á tantos enloquece?; de dónde procede ese *átavio seductor*, con que hace resaltar su belleza, y que, *siendo á precios baratos* la hace aparecer *Rica y Magestuosa*?

¿Qué *sello especial* tienen las Tinerfeñas que las diferencia á *primera vista*, de sus hermanas, las demás del Archipiélago?

¿En qué consiste que la *preciosa Tinerfeña* tiene un *chic* de donaire parisién que la hace encantadora?

Pues sencillamente porque se viste en THE LION TRADING Co.; porque compra todo lo que necesita en THE LION TRADING Co.; porque esta Casa es la *única* que realiza el ideal de la *Mujer* y la dicha del *Marido*; con poco dinero comprar muchas cosas bonitas y elegantes. ¡Economía y elegancia! He aquí el lema de

The Lion Trading Co.

Parker & Co.

3, Rainford Square
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Al Comercio

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

AVISO

El reputado dentista D. Manuel Fernández, avisa á su numerosa y distinguida clientela, que los lunes, miércoles y viernes ofrece sus servicios profesionales en la Laguna, calle de Juan de Vera n.º 5.



novelas y otras obras diferentes de renombrados autores, se han recibido y se hallan de venta en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

August Stier
HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta **García Cruz**, calle de San José, núm. 36.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la Provincia de Canarias:

Sta. Cruz de Tenerife: calle del Castillo, 37.
Las Palmas: calle de Torres, 16.

Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos infalsificables.

Sellos firmas.

Sellos de metal para marcar.

Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.

Sellos letras y números para marcar.

Hay catálogos de bonitas clases de sellos.

Precios muy económicos.

Fabricación esmeradísima.

En la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Gran restaurant
HERRADORES 65.—LAGUNA

Ultimamente se ha instalado en la ciudad de la Laguna (calle de Herradores, número 65) un magnífico restaurant que cuenta con excelente cocina, amplios comedores y refinado servicio, al alcance de todas las fortunas.

En la misma casa hay habitaciones, perfectamente decoradas y con todo el confort apetecible, para hospedaje por temporadas ó accidental.

Precios económicos. (291)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
UNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

¿Por qué

no copia V. sus cartas?... ¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿No sabía V. mojar?... ¿No sabía V. secar?... ¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿Tuvo V. que tirar el copiadore??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡SIN AGUA! ¡SIN BROCHA! y hasta SIN PRENSA!

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Triunfo



TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL
DAMPING COPYING INK CO.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna
En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.

Todo bueno y á precios módicos. (231)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Métodos de Música Libros de estudio

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCIA CRUZ
Calle de S. José, núm. 36.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telefónicas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Septiembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MONTSERRAT	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Octubre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Sbre.
	Kaipara	5
	Comrie Castle	7
	Nineveh	9
	Paparoa	10
Londres	Inkonka	11
	Corinthic	22
	Afric	27

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth Durham Castle Insizwa	7 20 14
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rakaia Maori Turakina Athenic	5 8 13 27
Cape Town y Puertos de Australia	Runic Miltiades Moravian	6 11 28
Hamburgo	Cap Blanco Ernest Woermann Neko Belgrano Santos Gertrud Woermann Lucie Woermann Helene Woermann Tucumam San Nicolas Entre Rios Sao Paulo	4 9 11 11 10 19 23 24
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Erich Woermann Hans Woermann Carl Woermann Eleonore Woermann Gretchen Bohlen Frieda Woermann Professor Woermann Paul Woermann	6 10 15 17 21 22 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Mera Illyria Itami Edfu	14 17 25 28

INDRA LINE

El magnífico vapor inglés

Indralemá

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el 9 de Septiembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para bastantes toneladas métricas de carga sobre cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.** Castillo, 84.

Chargeurs reunis

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou El vapor francés

Córdoba

llegará á este puerto del 3 al 4 de Septiembre.

Admite carga.

PARA CARDIFF Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Aube

llegará á este puerto del 6 al 7 de Septiembre.

Admite carga.

Agentes, **Hardisson Freres.**

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga

Bruxellesville

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Septiembre con destino á SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 50 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

R. P. Houston & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Helopes

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Septiembre con destino á LIVERPOOL

con bastante hueco disponible para carga.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo, 84.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 7 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, **HY WOLFSON.** Marina 1.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE A VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Helvetia

saldrá de este puerto el 7 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, **T. Marco y C.ª—S. en C.**

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Ilaro

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Septiembre con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor hará escala en Southampton, siempre que haya carga suficiente.

Agentes, **Elder, Dempster & Co.** Castillo 84.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Pío IX

llegará á este puerto el 10 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Martin Saenz

llegará á este puerto el 13 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, **T. MARCO Y C.ª—S. en C.**

Estudiantes!

Los libros de estudios se entregan en cuadernados al siguiente día de llevados á la Imprenta García Cruz, San José, 36.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

A los encargados de fábricas

Tablas para saber enseguida, sin hacer operación ninguna, el jornal de los obreros, según los días y cuartos de día que ha trabajado á la semana cada uno.

De venta: Imprenta García Cruz.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

no. 17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36